



Información Migratoria Nacional

INM y Conextur acuerdan ampliar la colaboración en favor del turismo internacional



El Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación y el Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos (Conextur) acordaron ampliar los canales de comunicación y entendimiento para atraer un mayor turismo internacional a territorio mexicano.

El comisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez, manifestó la disposición del Gobierno de México, a través del INM para apoyar al sector turístico y brindar la orientación y asesoría necesaria sobre los trámites para agilizar el ingreso, estancia y salida de los visitantes internacionales al país.

Refrendó el compromiso del instituto para atender de manera permanente todas las dudas e inquietudes que surjan entre los prestadores de servicios turísticos al momento que se presenten.

El trabajo coordinado entre Conextur y el INM permitirá avanzar en la recuperación turística después de la pandemia por Covid-19

A su vez, el presidente del Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos (Conexstur), Víctor Manuel Enríquez, consideró la necesidad de que el Conexstur y el INM continúen con la comunicación y coordinación de esfuerzos para agilizar la llegada de turismo, porque ello permitirá avanzar en la recuperación económica de este sector, ante la crisis mundial registrada por el coronavirus.

Asistieron y participaron en el encuentro, la directora general del Conexstur, Nohemí Zárate; el director de la empresa Kinich Coyol, Ursi Villar; el director comercial de Mexitours, Andrés Mejía; la directora general de Native Trails, Birgit Grund; el director general de SAT México, Sergio Morales; la directora de Seven Tours, Rosa Isela Estrada Gutiérrez; el gerente general de Unilat Marcelletti, Ricardo Benítez, y el director general de Viajes Gala, Édgar Castellanos. ([Diario Presente](#))

Tumban alerta



Un tribunal federal suspendió indefinidamente la alerta migratoria con la que el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, fue retenido durante una hora en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), cuando volvía de Europa, el pasado 10 de julio.

El Cuarto Tribunal Colegiado Penal en la Ciudad de México concedió al campechano la suspensión definitiva contra su inclusión en el listado de control del Instituto Nacional de Migración (INM), al estimar que este acto viola el principio de legalidad por carecer de fundamento jurídico.

El aviso administrativo es emitido por el INM a solicitud de una autoridad competente y ante la existencia de una orden de captura, que en este caso no aplica, porque la Fiscalía de Campeche sólo investiga al priista. (*Abel Barajas, Reforma, Nacional, p. 5*)

Serían haitianos abatidos en frontera



Al menos dos de los tres hombres muertos y la mujer herida en las balaceras del viernes en Matamoros, Tamaulipas, serían migrantes haitianos, señalaron ayer fuentes allegadas al caso.

Aunque los sicarios huyeron con los cuerpos y la mujer, los informantes señalaron que videos de cámaras de seguridad apuntan a que, por sus características físicas, dos de los fallecidos y la lesionada son del país caribeño, mientras que el tercer muerto sería mexicano.

Asimismo, imágenes en redes de testigos, que captaron cómo los criminales se llevaban los muertos y a la herida, indicarían que hubo víctimas haitianas.

Además, durante la jornada del viernes, que incluyó al menos dos balaceras y paralizó a Matamoros, fuentes policiacas reportaron la muerte de una mexicana inocente que presuntamente quedó atrapada en un fuego cruzado.

Las primeras versiones aseguraban que elementos de la Guardia Estatal habían repelido una agresión y abatido a los tres hombres.

Hasta anoche, pese a que la violencia se desató al mediodía del viernes, ninguna autoridad había dado un saldo oficial.

Las fuentes estimaron ayer que se podría tratar de haitianos que iban secuestrados por una banda criminal, ya que no se conoce de casos de estos migrantes involucrados en la delincuencia organizada.

Incluso, consideraron que la Guardia Estatal habría llegado después de que se inició un enfrentamiento entre dos grupos de traficantes de personas, por lo que los migrantes pudieron haber muerto antes de la llegada los policías.

Miles de migrantes, principalmente haitianos y venezolanos, están varados en Matamoros. (Staff, Reforma, Nacional, p. 10)

GN y Sedena, en top ten de violación a derechos



Con 577 y 428 quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se encuentran en el top ten de las instituciones con más quejas por violaciones a los derechos humanos entre enero y diciembre del año pasado, de acuerdo con datos del organismo.

En Tamaulipas, donde presuntamente elementos de la Sedena asesinaron a cinco jóvenes e hirieron a uno más el pasado domingo 26 de febrero, la secretaría acumuló 33 quejas, mientras que en esa misma entidad la Guardia Nacional suma 15.

Según la comisión nacional que encabeza Rosario Piedra Ibarra, el año pasado la Guardia Nacional se vio involucrada en tres asesinatos, tres desapariciones forzosas, 16 casos de tortura, 29 de trato cruel, así como en 43 detenciones arbitrarias.

En tanto, la Sedena fue objeto de una queja por privación de la vida; cuatro, por detención arbitraria; nueve, por tortura; 19, por trato degradante y 34, por detención arbitraria, una de éstas cometida en Tamaulipas.



En 2022, la CNDH recibió un total de 12 mil 582 quejas. Encabezó la lista el Instituto Mexicano del Seguro Social, con 3 mil 789 quejas, seguido por el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, con 2 mil 679; **Instituto Nacional de Migración, 2 mil 141;** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, mil 258; Secretaría de Bienestar, 994; Guardia Nacional, 577; Comisión Federal de Electricidad, 526; Secretaría de la Defensa Nacional, 428; Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, 369 y Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, 347.

Luis de la Barreda Solórzano, expresidente de la Comisión de Derechos Humanos del entonces Distrito Federal, señala que, lamentablemente, elementos tanto de la Sedena como de la Guardia Nacional han incurrido en numerosas violaciones a los derechos humanos, aunque afirma que no toda queja que llega a la CNDH es verídica porque en ocasiones un delincuente puede asegurar, por ejemplo, que fue víctima de tortura para tratar de evadir la acción de la justicia.

“Pero hemos visto numerosos casos en los que, en efecto, integrantes de estas dos corporaciones han cometido abusos, algunos graves, como tortura y desaparición forzada. Entonces, el discurso del presidente [Andrés Manuel López Obrador] en torno a que ya no se cometen violaciones a los derechos humanos no se sostiene al contrastarlo con los hechos”, expone.

Señala que quienes realizan funciones de seguridad pública deben recibir una capacitación muy rigurosa sobre cómo utilizar las armas de fuego y cuándo pueden utilizarlas sin que el resultado sea la muerte.

“No es aceptable que se prive de la vida a una persona sin siquiera saber si es un delincuente, aunque fuera el peor de ellos. No se le puede privar de la vida si no es porque este delincuente está utilizando sus armas y los elementos de seguridad, trátese del Ejército o de la Guardia Nacional, repelen al ataque para defender su vida”, explica.

De la Barreda Solórzano argumenta además que la militarización que enfrenta el país supone, por una parte, la prolongación de esta clase de abusos y por otra, que actividades que deben ser desarrolladas por autoridades civiles, las estén realizando las Fuerzas Armadas sin ninguna justificación.

Indica que cuando las Fuerzas Armadas empezaron a realizar funciones de seguridad pública, en el sexenio del expresidente Felipe Calderón, la justificación fue que no estaban suficientemente preparados para enfrentar a la delincuencia, por lo que se recurrió a ellas, aunque se dijo que sería temporalmente.



“Pero las corporaciones policiacas no han sido capacitadas, no se les ha dotado de todos los recursos materiales y tecnológicos que se requieren para enfrentar al crimen organizado.

“Es vital que reciban capacitación continua, no basta que a los policías les impartan un curso, por ejemplo, de dos meses, sino que les impartan una carrera policiaca, en la que se les instruya en derechos humanos, en el uso legítimo de la fuerza, en Derecho Constitucional y en procedimientos penales”, sostiene.

Para Édgar Ortiz Arellano, académico de la UNAM y especialista en temas de seguridad, las muertes de los cinco jóvenes en Tamaulipas tienen que enmarcarse en el contexto “tan complicado” de violencia a causa del crimen organizado.

“La lucha contra el crimen organizado puede provocar incidentes que pudieran ser violatorios de derechos humanos, porque hay que recordar que nuestras Fuerzas Armadas no están preparadas para convertirse en policías de proximidad o de prevención del delito. Los elementos de las Fuerzas Armadas están adiestrados para enfrentar amenazas y agentes hostiles al Estado mexicano y eso implica el uso de la fuerza y de todos los recursos con que cuentan. Entonces, no es extraño que pudiesen darse esas violaciones a los derechos humanos”, expresa.

Ortiz Arellano enfatiza que las Fuerzas Armadas no deben ser vistas “como enemigos, porque en todo caso, los enemigos son los criminales que matan, desaparecen gente y venden drogas, estos sí deben ser nuestros enemigos, no las FA, una institución que sigue gozando de una enorme confianza y credibilidad.

“Los elementos de la Guardia o la Sedena no están exentos de cometer errores, no estoy justificando las violaciones que llegan a cometer, pero existen errores que dañan a la sociedad y deben castigarse, pero no por eso deberíamos de ver a nuestras Fuerzas Armadas como enemigos”. [\(María Cabadas, El Universal, P.p.\)](#)

México e India firman un convenio de colaboración en desarrollo e innovación



México e India colaborarán y financiarán en conjunto proyectos binacionales de desarrollo e innovación en diversos campos, entre los que destacan los relacionados con agua, litio, aeroespacial, biotecnología y vacunas, anunció ayer el canciller Marcelo Ebrard.

En su gira por Nueva Delhi, Ebrard atestiguó, junto con el ministro de Ciencia y Tecnología de India, Jitendra Singh, la firma de un convenio entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Consejo de Investigación Científica e Industrial de India.

Entre los puntos destacados del acuerdo, resalta la constitución de un fondo de un millón de dólares, integrado con la aportación de 500 mil dólares por cada país, de acuerdo con información de la cancillería.

Según el convenio, ambos países identificarán proyectos prioritarios para el desarrollo, entre los que se encuentran manejo hidráulico, desarrollo de la electromovilidad y producción de vacunas a bajo costo.

El secretario Ebrard explicó que, una vez constituido el fondo, se convocará a diversas instituciones de investigación para la instrumentación de los proyectos elegidos.



Ebrard también se reunió con Rajat Malhan, vicepresidente de Sun Mobility, que opera un sistema de estaciones automatizadas de recarga inmediata para motocicletas eléctricas, donde los conductores podrán cambiar en pocos minutos sus baterías descargadas por otras recargadas.

Como resultado de la reunión, el secretario de Relaciones Exteriores informó que se buscarán socios mexicanos para traer al país un sistema como el referido, lo cual permitirá contar con opciones de transporte más baratas y menos contaminantes.

Acompañaron al canciller la subsecretaria Carmen Moreno Toscano; el embajador de México en India, Federico Salas; el director general de Política de Cooperación, Javier Dávila, y el director general de Planeación y Evaluación, Carlos Castillo.

Ebrard viajó esta semana a la capital india para participar en la reunión de ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 20, que aglutina a las mayores economías del mundo. Como parte de sus actividades, llamó a la agrupación a frenar el tráfico internacional de armas de fuego y a fortalecer las acciones contra el tráfico de drogas, incluido el fentanilo.

También se reunió con empresarios de distintos sectores y funcionarios de diversos países. [\(De la Redacción, La Jornada, Política, p. 10\)](#)

Caravana Migrante

Sale de Tapachula otra caravana migrante



San Cristóbal de Las Casas, Chis., Con el argumento de que las autoridades migratorias han tardado mucho en entregarles documentos que les permitan transitar hacia la frontera norte del país, alrededor de 250 migrantes de distintas nacionalidades salieron ayer en caravana de Tapachula.

Por la tarde, hombres, mujeres y niños arribaron al municipio de Tuzantán, después de haber caminado alrededor de 40 kilómetros bajo un intenso sol, según fuentes policiacas.

Las fuentes recordaron que el martes salió otro grupo de 300 migrantes que dos días después se desintegró porque tomaron transporte para avanzar hacia el centro del país. ([Elio Henríquez, La Jornada, Política, p. 10](#))



Segunda caravana migrante partio de Chiapas rumbo a EU



Los migrantes de ocho países de centro y suramérica emprendieron el camino al que ver que un primer contingente que salió el 26 de febrero no fue detenido por las autoridades mexicanas. (Redacción, *La Crónica*, P.p.)



Información Migratoria Internacional

Perú

Perú cambia “por rotación” a su cónsul en México

Distancia

El Gobierno de Perú ha enfriado las relaciones con México.

Diciembre 20/2022

- Expulsa al Embajador de México en Perú, Pablo Monroy, y lo declara “persona non grata”.

Febrero 24/2023

- Retira a su Embajador en México, Manuel Gerardo Talavera, e informa que la relación entre ambos países quedará a nivel de encargados de negocios.

Marzo/2

- Da por finalizadas las funciones de su cónsul general en el país, Elena Miranda Rojas.

Marzo/4

- Nombra al diplomático Carlos Jesús Risso Covarrubias como cónsul general en la CDMX.

El ministerio de Relaciones Exteriores de Perú nombró ayer Carlos Jesús Rossi Covarrubias cónsul general en la Ciudad de México, como parte de sus protocolo de rotación en la representación, un día después del término de funciones de su antecesora, Milagros Miranda, informó la emisora RPP, en medio de la crisis diplomática binacional.

La resolución suprema 040-2023-RE, publicada en el diario oficial El Peruano, establece el nombramiento realizado conforme a la Ley del Servicio Diplomático y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú.



Rossi Covarrubias asumirá funciones en una fecha sujeta aún a resolución viceministerial.

Miranda Rojas estuvo en el cargo desde el 30 de marzo de 2021, durante el gobierno del presidente Francisco Sagasti (2020-2021). El fin de sus funciones se anunció antier en una resolución publicada en El Peruano sin que el gobierno brindara una explicación.

La canciller Gervasi Díaz explicó horas después ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso que se trata de un cambio por rotación.

Esta transición se produce en medio de la tensión política que atraviesa el gobierno Perú con el de México, que apoya al depuesto presidente Pedro Castillo. Al calificar estos actos como injerencistas, Boluarte oficializó el mes pasado el retiro definitivo de su embajador en México, Manuel Talavera y redujo las relaciones diplomáticas al nivel de encargado de Negocios.

En el contexto de las protestas contra Boluarte, al menos cinco personas resultaron heridas y una comisaría fue incendiada durante un enfrentamiento entre manifestantes y fuerzas de seguridad en la región andina de Puno, informaron autoridades locales citadas por la agencia noticiosa Afp. [\(Redacción, La Jornada, Mundo, p. 23\)](#)

*(Agencias, El Universal, la dos, p. A2)
(Arturo Páramo, Exélsior, Global, p. 20)
(Staff, Reforma, Nacional, p. 2)*

Seguridad

Exfiscal de Trump dice que AMLO portega a narcos; pide que ejército de EU los combata



“Los cárteles (de la droga) tienen a México en un dominio absoluto como el de una pitón. Se necesita liderazgo estadounidense para ayudar a México a liberarse. No podemos aceptar un narcoestado fallido en nuestra frontera, proporcionando refugio a los grupos narcoterroristas que se aprovechan del pueblo estadounidense”, señaló William Barr, exfiscal de Estados Unidos en la administración de Donald Trump en un artículo de opinión que escribió en el periódico “Wall Street Journal”, donde además de pedir a la administración de Joe Biden la intervención del ejército de EU para atacar a los cárteles mexicanos, también acusa al presidente Andrés Manuel López Obrador de proteger a los narcos.

En el artículo titulado “Estados Unidos debe derrotar a los cárteles de la droga de México”, el exfuncionario de Trump sostiene que los cárteles son una amenaza para la seguridad nacional “más parecidos a ISIS que a la mafia estadounidense” y “Estados Unidos ya no puede tolerar los cárteles narcoterroristas”.

La postura del exfiscal apoya la propuesta de los legisladores republicanos Dan Crenshaw, de Texas, y Michael Waltz, de Florida, que presentaron en enero pasado que tropas de EU combatan a narcos mexicanos al aumentar el tráfico de esa droga.



“Casi todas las drogas ilícitas que ingresan a Estados Unidos están controladas por los cárteles mexicanos, principalmente los que tienen su sede en los estados de Sinaloa y Jalisco. Estas organizaciones paramilitares utilizan tácticas de soborno y terror para atrincherarse esencialmente como estados dentro del estado, controlando grandes áreas de México”, escribió William Barr.

La cabeza de la serpiente está en México

En el mismo tenor, el exfiscal de Trump planteó que la cadena de suministro de drogas debe ser atacada directamente y debe ser por el ejército de EU. “La cabeza de la serpiente está en México, y ahí es donde se debe dirigir el empuje principal de nuestros esfuerzos”, destacó al apuntar un esfuerzo conjunto entre los gobiernos de Estados Unidos y Colombia para acabar con los cárteles como se hizo en Colombia en la década de 1990.

Barr argumentó que el gobierno mexicano del presidente Andrés Manuel López Obrador ha permitido el envío de fentanilo y otras drogas mortales a EU y que, en tales circunstancias, Estados Unidos tiene derecho a defenderse.

“Los cárteles mexicanos han florecido porque las administraciones mexicanas no han estado dispuestas a enfrentarse a ellos. La excepción fue el Presidente Felipe Calderón (2006-2012), que quería ir a por todas contra los cárteles, pero las prioridades estadounidenses estaban en otra parte en ese momento”, escribió Barr.

El presidente, facilitador de los cárteles

Asimismo y con dedo acusador apuntó al actual gobierno mexicano. “Hoy, el principal facilitador de los cárteles es el Presidente Andrés Manuel López Obrador. En realidad, AMLO no está dispuesto a tomar medidas que desafíen seriamente a los cárteles. Los protege invocando constantemente la soberanía de México para impedir que Estados Unidos tome medidas efectivas”, subrayó.

El exfiscal mencionó que aunque el Presidente López Obrador estuviera dispuesto a actuar contra los cárteles, México no puede hacer el trabajo por sí mismo porque su sistema de justicia penal es disfuncional: “El 95 por ciento de todos los delitos violentos quedan impunes y la corrupción generalizada en todos los niveles del Gobierno de México hace que sea casi imposible montar operaciones policiales o militares efectivas sin que los cárteles sean informados con anticipación”.

“¿Qué se necesita para derrotar a los cárteles mexicanos?”, cuestionó el exfiscal y él mismo responde: “En primer lugar, un esfuerzo estadounidense mucho más agresivo dentro de México que nunca antes, incluida una importante presencia de las fuerzas del orden y de inteligencia de los EU, así como capacidades militares selectas. Óptimamente, el Gobierno mexicano apoyará y participará en este esfuerzo”. [\(Redacción y Agencias, La Crónica, 8 Columnas\)](#)

Frustran en Australia intento de introducir 2.4 toneladas de cocaína que salió de México



Madrid. La policía australiana, en colaboración con la estadounidense, frustró una operación para introducir en el país 2.4 toneladas de cocaína procedentes de México, una droga que podría haber alcanzado un valor de mil millones de dólares australianos, unos 635 millones de euros.

La operación encubierta, conocida como Operation Beech, contó con la colaboración de las autoridades estadounidenses y permitió detener a 12 sospechosos, informó la televisión australiana ABC.

El comisario de la policía de Australia occidental, Col Blanch, explicó que la operación duró seis semanas en las que se desplegaron importantes medios de vigilancia.



La operación se inició en Sudamérica

Era una oportunidad para apresar a este grupo mafioso capaz de recibir y traer la droga y luego distribuirla por toda Australia, explicó el portavoz policial.

Las autoridades estadounidenses interceptaron la droga en noviembre en aguas cercanas a Sudamérica, pero todo apuntaba a que los traficantes australianos no se percataron y esperaban el cargamento alrededor del 28 de diciembre. Los detalles de la operación no han trascendido hasta ahora.

La policía australiana lanzó fardos iguales a los esperados con cocaína falsa a unas 40 millas al oeste de Perth. Los traficantes buscaron la droga durante varios días utilizando dos embarcaciones y finalmente la localizaron.

El 30 de diciembre pasado, agentes de operaciones especiales detuvieron a tres hombres a bordo de una embarcación con 1.2 toneladas de cocaína falsa en la costa, a unos 70 kilómetros de Perth. Los otros nueve sospechosos fueron detenidos en varios puntos de Perth, incluidos varios hoteles, y se incautaron más de 2 millones de dólares australianos en un coche. [*\(Europa Press, La Jornada, Política, p. 11\)*](#)
[*\(Reuters y DPA, Excelsior, P.p.\)*](#)
[*\(Staff, Reforma, P.p.\)*](#)

“EU debe hacer su parte”

El senador Ricardo Monreal cuestionó la eficacia del combate al tráfico y consumo de drogas en Estados Unidos, al señalar que no sólo se requiere asesoría y voluntad, sino “**tienen que hacer su parte**” en su territorio para combatir a los cárteles que operan allá. Así, respondió al fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, quien afirmó que México no tiene compromiso completo para combatir el trasiego de drogas. *(Luis Carlos Rodríguez, El Universal, Nación, p. A4)*

Aviación

Sin categoría 1... AIFA no despeg

Para que el Aeropuerto Felipe Ángeles genere masa crítica y "despeguen" sus operaciones, es necesario que México recupere la categoría 1 en seguridad aérea, aseguraron especialistas.

A casi un año de su entrada en operación, el AIFA enfrenta falta de pasajeros, accesos viales inconclusos y problemas de infraestructura.



Rogelio Rodríguez, especialista del sector aéreo, aseguró que para revertir la baja utilización en pasaje y carga es necesario que el País salga del estado de degradación en seguridad aérea, con lo que podría triplicar sus operaciones en menos de un año con el impulso que darían las rutas a EU.

Del 21 de marzo de 2022 al 31 de enero de 2023 se efectuaron 10 mil 852 operaciones comerciales y se transportaron un millón 098 mil pasajeros nacionales e internacionales, de acuerdo con los últimos datos disponibles.

"El mercado más importante en interés e ingresos es el mercado de Estados Unidos. Si no se levanta la restricción que tiene México, el AIFA no va a tener este desarrollo estable porque en el mercado doméstico vemos que las rutas principales los usuarios siguen prefiriendo el AICM", dijo Rodríguez.

Pablo Casas, director general del Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico-Aeronáuticas (INIJA), indicó que dicho puerto aéreo es un fracaso dado que no ha cumplido con las funciones de descongestionar el AICM y el espacio aéreo de la Zona Metropolitana. *(Saraí Cervantes, Reforma, P.p.)*